

Santa Fe, 19 de septiembre de 2024.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S / D

Para su conocimiento y notificación a los demás integrantes de esa dependencia, me dirijo a Ud. a fin de comunicarle que por resolución de la Secretaría de Gobierno de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de fecha 12 de septiembre de 2024, ratificada por Acuerdo Ordinario del Alto Tribunal celebrado el día 17 de septiembre de 2024, Acta N° 35, punto 3, se ha dispuesto lo siguiente:

“Rosario, 12 de septiembre de 2024.